



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los habitantes de Río Colorado jamás imaginaron ser víctimas de un bombardeo militar. El 17 de septiembre de 1955, lo no imaginado se transformó en una angustiante realidad, dado que un avión militar sobrevoló la ciudad y arrojó una bomba sobre el puente ferroviario, que, afortunadamente, no dio en el blanco. Esa noche, en Río Colorado, y como medida de prevención, se decidió que la localidad permaneciera a oscuras.

Durante la mañana del domingo 18, los vuelos rasantes de los aviones acrecentaron la incertidumbre y la sorpresa de los habitantes del pueblo. Más bombas fueron arrojadas sobre el puente, otra vez sin éxito.

La llegada de un tren, en el que arribaron soldados leales al gobierno, comenzó a disipar las dudas ya que esas tropas se dispersaron y tomaron la escuela como cuartel. Durante ese día los bombardeos se extendieron a otros puntos de Río Colorado, dos bombas cayeron cerca de la estación, otra sobre el galpón de máquinas y otras dos en vagones-tanques llenos de petróleo.

Mientras los aviones continuaban el ataque, los vecinos aterrados comenzaron un espontáneo éxodo hacia las colonias chacareras vecinas. Al día siguiente continuaron los bombardeos, pero, después del mediodía, cesaron y la radio anunció una tregua.

Tres soldados perdieron la vida, ningún civil fue víctima de los bombardeos. Sin embargo, el miedo y la sorpresa dejaron una huella imposible de olvidar.

Enrique, un inmejorable testigo, que escribió todo lo sucedido para contárselo a sus hermanos que no estaban en el pueblo; el cerrajero Martínez, quien vio cómo moría un soldado alcanzado por las bombas; Gloria, quien en ese momento vivió el éxodo como una niña asustada; Raquel, la hija del encargado de la estación, un ferviente peronista; Chávez, un aviador al que le tocó bombardear el pueblo en el que había vivido; y Diego Zurueta, un investigador de la localidad; todos ellos, más fotos, diarios, material fílmico y una serie de escenas ficcionadas, conformarán un documental que rescata la memoria colectiva de Río Colorado, un tranquilo pueblo que un día fue bombardeado.

El proyecto documental "Bombardeo a Río Colorado", de la productora Oveja Negra de General Roca, fue seleccionado ganador del concurso "Nosotros" por la región patagónica.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El concurso "Nosotros" es parte del plan operativo de promoción y fomento de contenidos audiovisuales y digitales lanzado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Presidencia de la Nación, el INCAA y el Consejo Asesor del SAT-TV.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti y Irma Banega.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, histórico y artístico, el proyecto documental "Bombardeo a Río Colorado", que realizan en conjunto: Emiliano Mtchnick, Ezequiel Epifanio, Roberto Etchegoyenberri y la Productora Oveja Negra Audiovisual.

Artículo 2°.- De forma.